

XXXVI

ALOCUCIÓN AL PUEBLO ARGENTINO  
AL COMPLETAR EL GENERAL MITRE SU PERÍODO CONSTITUCIONAL,  
DESPUÉS DE PRESIDIR Á LA ORGANIZACIÓN NACIONAL

Octubre 12 de 1868.

Ciudadanos:—Próximo á resignar en este día el mando supremo de que fui investido por vuestra libre, unánime y espontánea voluntad, y que he ejercido por el espacio de siete años, ya como encargado del Poder Ejecutivo Nacional, ya como presidente constitucional de la República, os debo en esta ocasión mi última palabra de despedida como gobernante, y la expresión de mi profunda y eterna gratitud por los favores que me habéis dispensado, y principalmente por la eficaz cooperación prestada durante la larga y laboriosa administración de vuestros intereses.

Elegido por el voto de los pueblos para presidir á la reorganización nacional en un momento de disolución y de prueba para nuestra patria, las provincias argentinas, inspirándose en el sentimiento de la fraternidad y de la tolerancia, pusieron término á la revolución y prepararon los elementos de su regeneración y reconstrucción pacífica, haciendo prácticos los preceptos conservadores de la Constitución que todos habíamos jurado.

Reunido el Congreso Nacional bajo los auspicios de esas grandes ideas que fundan las naciones, y no del odio estéril que sólo preside á la destrucción, tuvo á bien dictar una ley aprobando mis humildes trabajos, que no eran sino el resultado feliz de vuestras generosas y legítimas aspiraciones, y declarar en 27 de mayo de 1862 «que se in-

clinaba ante la Divina Providencia por la visible protección que nos había dispensado, haciendo surgir la unidad argentina radiante y feliz, asegurada por el imperio de la moral, de la justicia y de la Constitución, de las ruinas y el caos que parecían hacerla imposible, cuando se disolvían los poderes públicos que la regían al impulso poderoso del pueblo argentino.»

Honrado posteriormente con vuestros sufragios para presidir los altos destinos de la República, y terminando hoy el período constitucional por el cual fui nombrado, toca á vuestra benevolencia, á la imparcialidad de la ley y á la equidad de la historia juzgar los actos de mi trabajoso gobierno; y al apelar á vuestro generoso fallo, me asiste la esperanza, como os la he manifestado ya otra vez, que sabréis disculpar los involuntarios errores en que como hombre haya podido incurrir, en honor á las grandes y fecundas conquistas que hemos hecho durante este período, persiguiendo fines nobles á que hemos llegado por medios dignos y patrióticos.

Aquel caos y aquella disolución política de que hablaba el congreso de 1862 cuando los pueblos me confiaron su reorganización, es hoy la Nación Argentina, reunida y mantenida por la primera vez en toda su integridad bajo el imperio de una sola ley: es un hecho y un derecho que nada ni nadie podrá destruir ya.

El país queda en paz en el interior y triunfante en el exterior, habiéndose ensanchado sus fronteras por la reivindicación legítima de territorios que al recibirme del mando se hallaban ocupados y fortificados por tropas extranjeras.

Las demás cuestiones de límites con los vecinos quedan en vía de arreglo, sin haber comprometido ni en el hecho, ni por aceptación de ningún principio contrario á nuestro derecho, una sola pulgada de la soberanía territorial de la Nación.

Las rentas se han duplicado en este período y nuestro crédito financiero se ha consolidado en el exterior, al presentarse la República Argentina por la primera vez ante

el mundo con su capacidad en nación solvente, dando confianza á los capitales y á las empresas extranjeras.

La inmigración se ha cuadruplicado, la viabilidad por ferrocarriles se ha sextuplicado, la población ha crecido, la riqueza general se ha multiplicado, la educación ha adelantado, y en medio de las serias dificultades con que hemos luchado y lucharemos todavía por mucho tiempo, hemos obedecido á la ley del progreso, así en el orden moral como en el orden material, dejando atrás á pueblos que en mejores condiciones nos habían precedido en la labor de la organización.

La libertad ha sido una verdad, á pesar de los abusos parciales que son consiguientes á un pueblo que no ha completado su educación constitucional, pudiendo los argentinos proclamar sin orgullo, pero sí con legítima satisfacción, que hemos salido de una revolución peligrosa, hemos consolidado nuestra nacionalidad, hemos hecho frente á la guerra más gigantesca que recuerdan los anales de la América del Sur y combatido y vencido todas las resistencias interiores, sin comprometer ningún principio, sin violar ningún derecho, sin recurrir á ninguna violencia y sin apelar á ninguna medida extraordinaria, usando con moderación hasta de las facultades constitucionales.

La elección del que debe sucederme en el mando se ha hecho en paz y libertad; los representantes del pueblo han puesto su sello legal á esa elección, y el poder va á transmitirse por primera vez en nuestra patria en toda su integridad política y territorial, en toda la plenitud de sus facultades materiales y constitucionales, presidiendo á la transmisión del mando, la paz y la libertad que ha presidido á la elección del nuevo presidente.

Estos grandes y fecundos resultados son debidos á vuestro patriotismo, á vuestros esfuerzos, á vuestra fidelidad á la Constitución, á vuestra fe en los grandes destinos que esperan á la Nación Argentina, á las sabias leyes de vuestros representantes en el Congreso, á los inteligentes y distinguidos consejeros que han compartido conmigo ahora y antes de ahora el peso y la responsabilidad del Poder Eje-

cutivo, y principalmente á la Divina Providencia que no ha retirado su mano de nosotros aun en medio de las duras pruebas por que hemos pasado, á pesar de los dolores que hemos sufrido, y no obstante lo mucho que aún nos queda que hacer para establecer el perfecto equilibrio político y social de la gran familia argentina.

Si alguna parte me cabe en esta tarea, he recibido ya mi recompensa en el honor de haberla presidido como representante de la ley, y la recibo doblemente hoy por haber alcanzado las luces de este día en que después de cumplir vuestro mandato, habiendo cumplido mis promesas, cumplo con la ley suprema de la democracia, al devolver intacto el depósito sagrado de la autoridad que me confiasteis, dejando así de ser vuestro primer servidor para ser uno de tantos ciudadanos de un pueblo grande y libre de que me glorío de formar parte, y al cual consagraré en todo tiempo mi amor y mis afanes.

El presidente de la República que ha sido elegido por vuestro sufragio soberano para sucederme en el mando, tiene de su parte la fuerza de la ley, cuenta con vuestro apoyo y necesita de la confianza y de la buena voluntad de todos para obrar el bien y llevar á buen término la ardua y penosa tarea que está encomendada á todo gobernante en un pueblo libre. Os pido para él la cooperación eficaz y la fuerza de opinión que me habéis prestado para gobernar con la ley en la mano, y más aún, si posible es, para que su labor sea más fecunda y las bendiciones del Cielo coronen sus nobles y patrióticos trabajos, mereciendo por ellos el amor y el respeto de sus conciudadanos cuando le toque á su vez devolveros el depósito sagrado de la autoridad suprema que en vuestro nombre y en vuestro interés voy á poner en sus manos fieles y amigas.

Esta es la obra de todos y de cada uno, y si lo recuerdo en esta ocasión trazando á grandes rasgos los resultados benéficos de una política buena, de benevolencia, de tolerancia, de reparación y de trabajo, no es guiado por un espíritu de estrecha vanagloria, ni para silenciar los dolores pasados, ni para ocultar las sombras tristes del cuadro

en lo presente. He querido marcar el punto de partida, determinar los puntos de apoyo en el sentido del bien, dignificar nuestra actualidad con este espectáculo consolador y hermoso, para retemplar nuestra fe en los destinos de nuestra patria común, para perseverar con aliento en la tarea de salvación en que estamos comprometidos, y para tener por mi parte el derecho de dirigiros una última palabra tranquila y severa, bien que sin amargura, y sin pretender elevarme sobre la razón pública de mi país que sabe oír y comprender la verdad, sea ella dura ó halagüeña.

Las fuerzas irresistibles de la propia conservación harán que en todo tiempo nos salvemos como cuerpo de nación; pero si no reaccionamos valientemente sobre nosotros mismos, si no combatimos con paciencia y con medios inteligentes y eficaces los gérmenes del mal que llevamos en nuestro propio seno, estamos expuestos á ver empobrecerse la fuerza moral de la nacionalidad, á ver debilitarse las fuerzas conservadoras de la sociedad, á que el imperio de los principios se debilite, el prestigio de la ley se desvanezca y las nociones de la justicia se borren del corazón de los ciudadanos, continuando en ser un cuerpo político mantenido por cierto poder de cohesión; pero que estará muy lejos de responder á las primeras exigencias de un pueblo civilizado, libre y cristiano.

Tenemos provincias que, aunque llenando ostensiblemente las condiciones del sistema republicano representativo de gobierno, están lejos de satisfacer las naturales y legítimas aspiraciones de todos hacia la mayor libertad, la mayor justicia y la mayor felicidad posible; existiendo en esas provincias gobiernos ó que han monopolizado para sí los derechos de los pueblos, ó ejercen sus funciones haciendo pesar sobre ellos entidades opresoras que anulan la fuerza de las leyes ó de la opinión.

Tenemos muchos dolores que aliviar, tenemos muchos abusos que desarraigar, muchos vicios que corregir, muchos trabajos perseverantes que llevar á cabo para evitar la repetición de las desgracias pasadas, y conjurar los ma-

les que en lo futuro pueden poner nuevamente á prueba la vida nacional y la vida constitucional.

Es necesario purificar el sufragio popular viciado por la usurpación que de este derecho precioso han hecho los mismos que están llamados á hacerlo práctico y garantizarlo; es necesario á la vez que robustecer la acción legal de los poderes públicos, equilibrar la influencia de la opinión con la fuerza de esos mismos gobiernos, para que encuentren en ella su asiento á la vez que su correctivo, es necesario educar al pueblo para luchar con la ignorancia que puede vencernos por la masa, falseando así los fines de la democracia por el dominio de mayorías mal preparadas á la vida civil; es necesario amortiguar, ya que no sea posible extinguir, los odios que nos van invadiendo y que corroen los más nobles corazones; es necesario reconcentrar por último todas las fuerzas conservadoras de la sociedad, para hacer causa común en el sentido del bien.

Todo esto no lo hemos alcanzado todavía ni lo alcanzaremos sino por la virtud cívica, por la perseverancia en los propósitos, por la tolerancia recíproca, no fiando á luchas fratricidas la solución del problema, ni provocar imprudentemente nuevas resistencias, que puedan dar origen á nuevas reacciones que tengan su razón de ser en cuanto al hecho, dado el estado de nuestra sociabilidad y lo incompleto de nuestra educación constitucional.

De estos males, de estos abusos, de estos dolores y de estos peligros cuya existencia es visible, todos somos solidarios y todos somos responsables.

No excuso la mayor suma de responsabilidad que como gobernante pueda tocarme, y me someto de antemano al juicio benévolo de mis conciudadanos. Pero si se me concede que alguna parte me ha cabido en la obra del bien, deben pensar que, si la labor no ha sido más fecunda, y si todos los males que sufrimos no han sido evitados ó no han sido curados, será porque me ha faltado el poder y la inteligencia; pero no la voluntad y la aspiración que como argentino debía abrigar de ver á mi patria al nivel de las primeras naciones. Habrá muchos de esos males que sean

de todos los tiempos y de todos los gobiernos, habrá otros que tengan su origen en causas independientes de la voluntad de los hombres, habrá tal vez muchos que reconozcan por causa el no haber sabido acertar con el remedio, ó en contemporizar prudentemente con ciertos males para no producir otros mayores ó en los mismos medios de represión de que ha sido necesario usar para contener el desorden, ó quizá en que los instrumentos de que tiene que valerse todo gobierno no responden siempre á los sanos objetos á que se destinan. De cualquier modo, acepto la responsabilidad que pueda caberme, confiando en vuestra benevolencia y equidad, y espero que en todo caso tomaréis en cuenta lo arduo de la tarea, las dificultades con que he luchado, y sobre todo, que el poder en el sentido del bien necesita del tiempo, del espacio y de la concurrencia de todos para producir resultados como los que felizmente hemos alcanzado, aun en medio de los graves inconvenientes con que luchamos y de los grandes peligros que aun nos amenazan.

Con la conciencia de haber propendido al bien en la esfera de mis facultades constitucionales, de haber evitado el mal en cuanto de mí ha dependido, de haber usado con moderación del poder y únicamente en el sentido de los intereses generales, volveré dentro de pocas horas al pueblo de que salí para vivir de su vida, gozar de sus esperanzas, participar de sus dolores y acompañarle en sus sacrificios el día que sea necesario.

XXXVII

DISCURSO AL ENTREGAR EL MANDO AL  
PRESIDENTE SARMIENTO

Octubre 12 de 1868.

Ciudadanos:—Acabo de firmar el decreto que pone en posesión del mando supremo de la República al ciudadano don Domingo F. Sarmiento.

Que el Cielo colme de bendiciones su período constitucional.

Que la sabiduría, la alta razón y el patriotismo presidan á sus inspiraciones en los consejos del gobierno.

Que alcance largos y serenos días de paz y de ventura para nuestra patria.

Que marche siempre por el sendero fiel de la justicia y de la ley bajo los auspicios de Rivadavia, que por su grandeza moral nos preside á todos desde la tumba.

Que, al descender á su vez del alto puesto á que hoy es elevado por el voto público, le rodee el amor y la estimación de sus conciudadanos.

Ciudadano presidente: Coloco sobre vuestros hombros la banda presidencial, con los colores de nuestra bandera que simboliza la parte de soberanía que vais á representar.

Pongo en vuestras manos el bastón del mando, signo de autoridad para proteger con él á los buenos, imponer á los malos y para que pueda servir de báculo en el largo y fatigoso camino que vais á recorrer.

Excmo. señor: Estáis en posesión del mando supremo y de sus atributos.

Excmo. señor presidente: Después de llenar el deber

de depositar en vuestras manos la autoridad que me había sido confiada por el pueblo, me cabe el honor de ser el primer ciudadano argentino que os felicite por la confianza que habéis merecido, y que desde las filas del pueblo os presenta el homenaje de su profundo respeto y obediencia como al elegido del pueblo y al representante de la ley de mi país.

Excmo. señor: Que Dios y el pueblo os acompañen.

XXXVIII

Á LA MEMORIA DE ASTENGO

CÓNSUL ITALIANO

Octubre 13 de 1863.

Señores:—Simpatías en el mundo, paz en el sepulcro y amor y bendiciones á su memoria, tal es el bello destino, la recompensa y la corona póstuma del hombre bueno, mientras arde la llama de la vida, hasta que se extingue al soplo del Creador que la encendió.

Astengo alcanzó ese destino y esa recompensa, y su alma noble la merecía.

El sentimiento que nos agrupa conmovidos en torno de sus restos inanimados, no es una ceremonia oficial, ni un homenaje al poderoso, sino un tributo á la virtud modesta y un impulso tierno de fraternidad y de benevolencia.

Los ministros diplomáticos revestidos del más alto carácter representan el poder, los intereses y también la buena amistad de las naciones que cultivan entre sí cordiales relaciones, y la bandera que les dé sombra, vivos ó muertos, es la bandera de las escuadras armadas de cañones.

Los cónsules en los pueblos como los nuestros que reciben y aman al que viene de lejanas tierras á vivir al amparo de leyes hospitalarias, representan las colonias que viven en santa paz y hermandad en medio de la sociedad, de la cual forman parte integrante y de cuyas desgracias y prosperidad son solidarios.

Los brazos que han conducido el féretro del cónsul Astengo, son los mismos que fecundan nuestra tierra en el trabajo de todos los días.

Los corazones que laten unísonos en derredor de su tumba, como el reloj de la vida que mide las pulsaciones de nuestra breve existencia, son los mismos corazones viriles que palpitan de dolor en nuestras desgracias y se conmueven noble y generosamente con nuestras prosperidades.

La bandera que cubre este féretro, no es la bandera militar de la nación, sino la bandera pacífica del comercio, la bandera arriada de los mástiles de las naves mercantes que cruzan los mares y los ríos del orbe y que viene á inclinarse ante la muerte en nombre del trabajo y de la industria.

Por eso la sociedad de Buenos Aires se asocia á esta manifestación de dolor, y es por esto, que invitados por el decano consular para tomar la palabra, rememoro en este instante las simpatías que Astengo mereció del pueblo en cuyo seno vivía, y le deseo paz en el sepulcro, dirigiéndole mis bendiciones en nombre de los que le amaron, y como una prueba de las simpatías, del amor y de la santa paz y hermandad que existe entre la colonia italiana y la sociedad de Buenos Aires.

XXXIX

DISCURSO MASÓNICO EN EL BANQUETE  
DADO EN HONOR DE LOS PRESIDENTES MITRE Y SARMIENTO,  
AL SUCEDERSE EN EL MANDO SUPREMO  
DE LA REPÚBLICA

Octubre de 1868.

Hermanos:—Aunque no tenía conocimiento del programa de esta reunión y no había pensado hacer uso de la palabra, ya que soy invitado á ello, acepto la tarea que se me encomienda, porque cada uno de nosotros debe estar siempre preparado al trabajo, ya sea que á él se llame á la luz del día ó en las tinieblas de la noche. (El orador señala las puertas sagradas del templo, simbolizando la una la luz y la otra las tinieblas.)

Y al hacerlo me siento lleno de confianza, no inspirada por la vanidad ó suficiencia, sino porque me alienta la fe de las ideas que en este momento levanto.

Ilustres y queridos hermanos: A vosotros los que habéis nacido en este valle de la República Argentina, á vosotros hijos de lejanas tierras que habéis venido á identificaros con nuestros sentimientos, y á todos y á cada uno de los que se congregan en este templo para tributar culto á la verdad: Salud y agradecimiento.

Las generosas palabras con que me habéis honrado, han penetrado mi corazón de gratitud. Las aceptó, no porque crea merecerlas, sino en nombre de la idea que representáis, en homenaje á la religión de la verdad y la justicia que profesáis, y de que me ha tocado ser el campeón y el obrero, esgrimiendo las nobles armas del combate y del trabajo.

Combatir es trabajar también.

Combatir por el derecho, por la libertad, por la justicia, en nombre de los eternos principios que forman la con-

ciencia humana, es trabajar en el sentido de la civilización y del progreso. Se combate para derribar los obstáculos que se oponen á la marcha del bien, y para edificar sobre las ruinas del mal el monumento de las grandes verdades que se amasa con la sangre de los mártires y el sudor de los jornaleros.

Los que nos han precedido en la tarea, los que prepararon estos centros activos del trabajo inteligente y pacífico en que se propaga la verdad, edificaron el templo bajo los auspicios del Hacedor Supremo del Universo, no marcharon por un camino de flores. Ellos atravesaron por entre hierro y fuego combatiendo valerosamente por su fe, derramando la sangre propia y ajena, edificando el templo á la par que pugnaban con la tiranía. Luchando, sacrificándose y trabajando día y noche, fué como nuestros predecesores iniciaron la obra, y como establecieron las bases de estas columnas que hoy se levantan hasta el cielo simbolizando la fortaleza del apóstol y la labor del artífice. (Tocando con la espada y el martillo las dos columnas simbólicas.)

Por eso conservamos siempre en las manos los instrumentos del trabajo á la par de las armas del guerrero; y por eso, inspirándonos en tan nobles ejemplos, sentimos que nos anima el alma inmortal de la libertad, sentimos que arde en nosotros el fuego sagrado de los corazones varoniles capaces del sacrificio deliberado y de la humilde abnegación, y comprendiendo que no somos sino el brazo que va á ejecutar la voluntad de todos, nos alienta la esperanza que tal vez nos está reservado marcar con nuestra mano la obra de la Providencia, y nos encontramos con aliento para levantar en alto la espada y el martillo masónico, para combatir con la una en pro de la justicia, y romper con el otro las cadenas del cautiverio.

Miembros de la familia humana, obreros en el seno de un pueblo libre, llegan hasta nosotros los lamentos de los que sufren y las voces consoladoras de los que esperan, y al derramar el bálsamo samaritano sobre las heridas, y al mezclar nuestra voz al coro de alabanzas que se alzan

en aras de la verdad, de la virtud y del trabajo, ¿por qué no nos damos cuenta de las leyes armónicas que presiden á la marcha del mundo moral?

Por todas partes oigo la voz que deplora los males que nos labran. El atraso, la ignorancia, el desierto, la guerra, todas encuentran su voz que las condenan. Pero, ¿dónde se levanta la voz que invoque, para fortalecer nuestro ánimo, al espíritu desconocido que preside á nuestra suerte y que nos guía en el porvenir?

La ignorancia, el desierto, la guerra existen. ¿Por qué no han sido ellos más fuertes que nuestro pueblo? ¿Por qué ese pueblo adelanta en medio de sus desgracias, señalando cada día una conquista más en su progreso?

Es que sobre esos campos de matanza, y esas soledades sin término, bate sus alas el genio invisible de la fraternidad que restaña la sangre de nuestras heridas, que nos ennoblece y nos salva. Es que en medio de esa conjuración del mal, hay otra conjuración santa que obra en medio del bien, y que combate y que vence.

La historia política de la República, sus luchas y sus conquistas están representadas en las cinco presidencias constitucionales que se cuentan en su historia constitucional.

La primera, la de Rivadavia, fué la más fecunda de todas. Y sin embargo, Rivadavia dejaba en pos de sí la agitación de los espíritus, la guerra de los pueblos, la disolución de la sociedad. Pero es que el trabajo de descomposición que se hacía era la fermentación de la tierra destinada á hacer fructificar las grandes semillas del bien que él dejó sembradas.

Hoy que el juicio de la historia está formado sobre esa presidencia, los pueblos han hecho la apoteosis de Rivadavia.

Nosotros recogemos los bienes que no recogieron sus contemporáneos.

La presidencia de Rivadavia fué como la primer copa que se derramaba en los festines antiguos. Nadie la bebía y se hacía con ella una libación á los dioses desconocidos.

Nuestros dioses desconocidos, han recogido esa libación y la han derramado sobre nuestras cabezas como una agua de bendición.

Los otros cuatro presidentes, hermanos, se han encontrado una vez juntos y arrodillados al pie de estos altares: el general Urquiza, que acababa de serlo; el Dr. Derqui, que lo era entonces; yo, que debía ser honrado más tarde con el voto de mis concludados, y el hermano Sarmiento, que va á dirigir bien pronto los destinos de la nación.

¿Qué sentimiento animaba á aquellos cuatro hombres en ese momento solemne?

Debemos creer que el sentimiento de la fraternidad dominaba en sus almas, y que sus aspiraciones se dirigían al bien de todos.

Es cierto, que cuando nos alejamos de las puertas del templo, nuestras espadas salieron de la vaina para cruzarse en el campo de batalla, pero aun sobre esa desgracia y esa matanza, el genio invisible batió de nuevo sus alas, y los pueblos, en nombre de la fraternidad y del bien, se unieron para concurrir á los fines que encerraban la felicidad de todos.

Hoy que uno de esos presidentes va á entregar á otro el depósito que le fué confiado, nos habla de los astros que suben á su apogeo y de los que declinan hacia su ocaso.

Error astronómico, como es error político y social.

El mundo entero creía que el sol daba vuelta alrededor de la tierra y que resplandecía sobre nuestras cabezas para hundirse luego en las sombras.

No: el sol está fijo en el centro de su sistema para irradiar eterna luz sobre sus mundos.

No hay más sol que el principio eterno del bien que nos ilumina.

¿Qué es Sarmiento?

Un pobre hombre como yo, un instrumento como éste (tomando el compás) que la Providencia toma en sus manos para producir el bien á que concurre en mayor ó menor escala.

Yo no sé si más adelante hablaré del sol que cupo á cada

uno de esos mandatarios; pero, si á ello no me decido, daré mi mensaje de presidente á las logias masónicas.

Se ha dicho que era tiempo de que los hermanos masones conquistasen en la sociedad los derechos que le fueron negados.

Señores: Los masones estan conquistando esos derechos, en la vida y más allá de la muerte; y ésta es la parte del mensaje que hoy traigo á mis hermanos.

Un hermano que vestía el traje de los clérigos, hablo del venerable Dr Agüero, falleció no ha muchos años después de haber predicado la verdad profesando la filosofía. El último reposo que la tierra concede á los restos mortales de los hombres fué negado al Dr. Agüero.

La puerta de su templo y la puerta del sepulcro se cerraron para sus pobres huesos. La mano de las preocupaciones desenterró un cadáver y lo expulsó del recinto en que la misericordia de los vivos vela por el descanso de los muertos.

Yo tomé entonces la defensa de los derechos póstumos de ese cadáver. Tuve el honor de reivindicar para nuestros hermanos de entonces y de siempre, el derecho de dormir el sueño eterno al lado de sus semejantes. El arzobispo de Buenos Aires, dando una prueba de caridad cristiana, salvando los derechos de la Iglesia en cuanto á la sepultura eclesiástica, dejó á la potestad civil enterrar los muertos, y los masones cuyos huesos estaban antes proscritos de los cementerios argentinos, hoy pueden descansar de sus fatigas en la muerte bajo la guarda de la confraternidad.

La historia de la masonería no dedicará ni una página, ni un renglón siquiera á esta conquista en favor del descanso de los muertos, en que mi ministro de Culto y Justicia, el Dr. Eduardo Costa, tuvo la principal parte. Pero bastará que se consigne acompañado de su epitafio, el nombre de ese muerto, en cuyo nombre se reivindicó un derecho sagrado.

Eso pude hacer yo por los masones que mueren. Mucho más podrá hacer por los que sobreviven el hermano que hoy me sucede en el gobierno.